



Secretaría Concejo

## SESIÓN ORDINARIA 065-2011

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día lunes siete de febrero de dos mil once, en el Centro Cultural Herediano "Omar Dengo".

### REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel zumbado Araya

#### **PRESIDENTE MUNICIPAL**

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señora	Hilda María Barquero Vargas

### REGIDORES SUPLENTE

Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señora	Catalina Montero Gómez
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
Señora	Yorleny Araya Artavia
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

### SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Annia Quirós Paniagua	Distrito Tercero
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

### ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

**El Lic. Manuel Zumbado, Presidente Municipal procede a realizar la apertura de la Sesión Solemne y brinda un saludo a todas las personas que se encuentran presentes esta noche.**

**Acto seguido ingresa el señor Marco Antonio Ruiz Mora - Vicealcalde; la MSc. Heidy Hernández Benavides - Vicealcaldesa y el MBA. José Manuel Ulate Avendaño - Alcalde Municipal período 2011 - 2016.**

**Seguidamente se procede al saludo a Nuestra Señora Inmaculada Concepción a cargo del Presbítero Fernando Vílchez Campos, cura Párroco de la Inmaculada Concepción.**

**A continuación se procede a la Entonación del Himno Nacional, a cargo de la Orquesta Sinfónica Municipal de Heredia.**

**De inmediato se da Lectura a la Declaratoria de Elección de Síndicos y Concejales de Distrito emitida por el Tribunal Supremo de Elecciones a cargo de la MSc. Flory A. Álvarez Rodríguez, Secretaria Concejo Municipal.**

A continuación se transcribe en lo que interesa, documento N° 0494-E-11 Tribunal Supremo de Elecciones, de las nueve horas del diecisiete de enero de dos mil once, el cual dice:

**(...) POR TANTO:**

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en las disposiciones de orden constitucional y legal de que se ha hecho mérito, se declaran electos síndicos propietarios y suplentes y miembros propietarios y suplentes de los Concejos de Distrito correspondientes a los distritos del cantón Heredia de la provincia de Heredia, para el período legal comprendido entre el siete de febrero de dos mil once y el treinta de abril de dos mil dieciséis, a los ciudadanos que a continuación se detallan:

**HEREDIA**

**SÍNDICOS (AS)**

**PROPIETARIO:**

401180302 EDUARDO MURILLO QUIRÓS PLN

**SUPLENTE**

401030554 MARTA EUGENIA ZÚÑIGA HERNÁNDEZ PLN

**CONCEJALES DE DISTRITO**

**PROPIETARIOS (AS)**

400900577 HILDA MARÍA RAMÍREZ MONGE PLN  
 401260782 MANUEL ANTONIO MONTERO GONZÁLEZ PLN  
 401650426 RICARDO VARGAS CEDEÑO PML  
 401200344 MARÍA AUXILIADORA MONTOYA HERNÁNDEZ PAC

**SUPLENTES**

202350286 CARLOS JESÚS VARGAS ALPÍZAR PLN  
 111510520 ARIANA SÁNCHEZ PANIAGUA PLN  
 600790381 WILFREDO ALBERTO ALVARADO CHAVES PML  
 401300790 CARLOS MANUEL SOTO QUIRÓS PAC

**MERCEDES**

**SÍNDICOS (AS)**

**PROPIETARIA**

900250582 NIDIA MARÍA ZAMORA BRENES PLN

**SUPLENTE**

40122142 RAFAEL ALBERTO OROZCO HERNÁNDEZ PLN

**CONCEJALES DE DISTRITO**

**PROPIETARIOS (AS)**

400930604 MIGUEL EDUARDO SEGURA GONZÁLEZ PLN  
 104150947 ANA VICTORIA QUESADA SABA PLN  
 900070482 ORLANDO PANIAGUA BALTODANO PLN  
 401620318 MARLEN ROJAS ARRIETA PML

**SUPLENTES**

401070828 ANA LORENA VARGAS VÍQUEZ PLN  
 401100634 DANILO ALFARO ROJAS PLN  
 401220515 CARMEN SÁNCHEZ PANIAGUA PLN  
 108300741 C.C. CARMEN LUCÍA SÁNCHEZ PANIAGUA PML  
 YESENIA ARCE VILLALOBOS

**SAN FRANCISCO****SÍNDICOS (AS)****PROPIETARIO**

203010387 ELÍAS MORERA ARRIETA PLN

**SUPLENTE**106080743 ANNIA QUIRÓS PANIAGUA PLN  
C.C. HANNIA QUIRÓS PANIAGUA**CONCEJALES DE DISTRITO****PROPIETARIOS (AS)**401720564 VIVIANA ALEXANDRA SOLÍS VARGAS PLN  
401440932 GRETHEL CABRERA RIVERA PLN  
107160644 LILLINA MARÍA ZAMORA CRUZ PML  
C.C. EMMA MARÍA CRUZ CALVO  
401240070 FERNANDO HERNÁNDEZ CORRALES PAC**SUPLENTES**107910160 MARCO ANTONIO CONEJO RAMÍREZ PLN  
106040194 MARÍA ISABEL MONTOYA ELIZONDO PLN  
800630362 EMILIANO SOLANO SOLANO PML  
107410591 ANA CECILIA CORRALES GÓMEZ PAC**ULLOA****SÍNDICOS (AS)****PROPIETARIO**

105510994 EDGAR ANTONIO GARRO VALENCIANO PLN

**SUPLENTE**

401190850 MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ BOGANTES PLN

**CONCEJLAES DE DISTRITO****PROPIETARIOS (AS)**600800928 ELSA VILMA NÚÑEZ BL ANCO PLN  
202560180 DAGOBERTO HERNÁNDEZ MORALES PLN  
104890189 DAGOBERTO SIBAJA CERDAS PML  
900240295 ÁNGELA CASTILLO BERMÚDEZ PAC**SUPLENTES**701490379 EDSON FABIÁN REYES GALLARDO PLN  
104200656 OLGA ISABEL GARRO JARA PLN  
602630191 FANNY MAGALI RODRÍGUEZ ANCHÍA PML  
502080250 JOSÉ LUIS ALFARO SOLÓRZANO PAC**VARA BLANCA****SÍNDICOS (AS)****PROPIETARIO**

303210972 RAFAEL BARBOZA TENORIO PUSC

**SUPLENTE**

205030684 YURI MARÍA RAMÍREZ CHACÓN PUSC

**CONCEJALES DE DISTRITO****PROPIETARIOS (AS)**302580587 ROBERTO LEITÓN FERNÁNDEZ PLN  
401430754 MARGOT LUCÍA MORERA BARRANTES PLN  
401580703 ABEL GONZÁLEZ MASÍS PLN  
402040513 LIGIA RAMÍREZ CHACÓN PML**SUPLENTES**204690474 HELBERT MEJÍA HERRERA PLN  
401130209 LORENA GONZÁLEZ MASÍS PLN  
402040513 KEYNER FERNANDO MESÉN OROZCO PLN  
N INSCRIBIRÓ CANDIDATURA PML

En atención a lo dispuesto por el artículo 12 inciso h) del Código Electoral, notifíquese la presente declaratoria a quienes han resultado electos por medio de la correspondiente secretaría municipal, así como a los Poderes de la República, a la Contraloría General de la República, a la Procuraduría General de la República, a la Defensoría de los Habitantes, al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales y a todos los partidos políticos. Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio Web de este Tribunal.

**//A CONTINUACIÓN LA PRESIDENCIA PROCEDE A JURAMENTAR A LOS MIEMBROS CONCEJALES DE DISTRITO DE HEREDIA CENTRO, MERCEDES, SAN FRANCISCO, ULLOA Y VARA BLANCA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2011-2016, QUIENES QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS.**

**//SEGUIDAMENTE LA PRESIDENCIA PROCEDE A JURAMENTAR A LOS SÍNDICOS Y SÍNDICAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2011-2016, QUIENES QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS.**

**Se presenta a continuación el Acto Cultural a cargo del cuarteto de la Orquesta Sinfónica Municipal, integrado de la siguiente forma:**

**Músicos**

Erasmus Solerti Aguilar (Violín I)  
Ingrid Solano Mora (Violín II)  
Lucía Leandro Hernández (Viola)  
Marianella Cordero Calderón (Chello)

**Repertorio**

-Marcha Militar  
*F. Schubert*  
- Brindisi Valse  
*G. Verdi*  
- Danza Española  
*I. Albéniz*  
- Gallop  
*J. Straus*

**Una vez finalizado el acto cultural se procede a escuchar las palabras de Sr. Víctor Hugo Víquez Chaverri, Diputado de la Provincia de Heredia.**

**El Diputado Víctor Hugo Víquez** brinda un saludo a la Diputada Sianny Villalobos, al señor Alcalde Reelecto, MBA. José Manuel Ulate; a la señora Heidy Hernández, Primera Vice alcaldesa, señor Marco Antonio Ruíz Mora, señor Manuel Zumbado, Presidente del Concejo Municipal, señora y señores Regidores Propietarios y Suplentes, señores y señoras Síndicos Propietarios y Suplentes; señoras y señores Concejales de Distrito, señor Cura Párroco, Fernando Vílchez, distinguidos invitados y señala:

"Constituye para este servidor del pueblo herediano ante el Primer Poder de la República un gran honor participar de este acto de reafirmación democrática. El pueblo fue a las urnas el 5 de diciembre y eligió a las nuevas autoridades para regir los destinos de nuestro cantón por los próximos cinco años, en realidad casi seis años, a fin de que en las elecciones municipales del año del 2016 podamos elegir a medio período presidencial todas las autoridades municipales, con el objetivo de favorecer el debate democrático, la criticidad y el mejor escoger en el nivel local. Esto es un paso fundamental al repensar la democracia costarricense partiendo de consolidar el poder más cercano al ciudadano.

Es la hora de otorgar más poder y competencias a las municipalidades; esto ha sido proclamado por el ex presidente Oscar Arias, en relación a la reforma al artículo 170 de la Constitución Política para otorgar el 10% del presupuesto nacional a las municipalidades.

Don Oscar es el artífice de la Costa Rica integrada al comercio internacional, al nuevo mundo globalizado, a la Costa Rica de tratados comerciales con todas las naciones del mundo. El siempre pensó en robustecer al régimen municipal, que al igual que en las naciones europeas sean realmente sinónimo de progreso y desarrollo; y para que la inversión en obra pública se geste desde el Cantón y para el Cantón.

Ese hombre visionario e idealista: 2 veces Presidente de la República y Premio Nobel de la Paz, hoy enfrenta las más crueles calumnias y es perseguido político de los monstruos poderosos de la gran prensa nacional.

Que le cobran a don Oscar y a su hermano Rodrigo estos medios de comunicación; pues solo una cosa: que nunca se hincaron a sus demandas de servilismo, que nunca se prestaron a su juego de poder mediático. Los dueños y los editorialistas estaban acostumbrados a nombrar presidentes y decirles como debían gobernar.

Nunca antes se ha visto tal agresividad de estos medios cuyos nombres no merecen ser mencionados en un acto tan decente como este. Pero este Diputado si puede levantar la voz y decirle a estos mentirosos que don Oscar y Don Rodrigo Arias, no están solos, que está todo un pueblo noble y decente con la tea del soldado Juan Santamaría para quemarles el mesón al periodismo cínico, de mala fe y corrupto que practican. Basta ay!!!

Hoy me siento muy complacido de participar de esta toma de posesión de un amigo, de un compañero del Partido Liberación Nacional, y de un grupo de trabajo forjado en la lucha comunal, que ha demostrado capacidad resolutive en la gestión de obra pública, en la recta administración financiera, en la reforma urbana, en la mejora a la red vial cantonal. Felicito también a Heidy y a Marcos y les deseo lo mejor.

Lo felicitoiii la reelección con un 65% de apoyo de la población, solo nos dicen: sigan para adelante porque Heredia es un Cantón que camina con pasos de gigante ante la tasa de crecimiento más alta del país; un cantón que camina para dar respuestas a las necesidades de los pobladores.

Aprovecho este espacio para saludar a la Empresa Municipal más eficaz y eficiente del país; a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia; que en materia de acueductos, energía eléctrica son todo un ejemplo. Es visionario el señor Gerente Don Allan Benavides, les anuncio a los heredianos, que estamos trabajando ya en el monumental proyecto de alcantarillado sanitario y al inicio del trabajo en el campo de las telecomunicaciones. Ojalá otros cantones comprendieran de esta imponente labor de la ESPH, para integrarse como toda una familia herediana en el tres del progreso y desarrollo que impulsa esta gran empresa, orgullo de los heredianos.

Para finalizar estas palabras desearles lo mejor de los éxitos en sus nuevas funciones, que pongan todos los talentos que Dios les ha dado en beneficio de bien común e invito a la oposición a trabajar constructivamente en aras del respeto, la comunicación y mejor servir al pueblo, a quienes nos debemos los funcionarios públicos. Muchas gracias.

**Continuando con el desarrollo del programa se da lectura de la Declaratoria de Elección de Alcalde, Vicealcaldesa y Vicealcalde emitida por el Tribunal Supremo de Elecciones a cargo de la MSc. Flory A. Álvarez Rodríguez, Secretaria Concejo Municipal.**

A continuación se transcribe en lo que interesa, documento N° 0494-E-11 Tribunal Supremo de Elecciones, de las nueve horas del diecisiete de enero de dos mil once, el cual dice:

**(...) POR TANTO:**

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en las disposiciones de orden constitucional y legal de que se ha hecho mérito, se declaran electos alcaldes y vicealcaldes primeros y segundos de las Municipalidades de los cantones de la provincia de Heredia, para el período constitucional comprendido entre el siete de febrero de dos mil once y el treinta de abril de dos mil dieciséis, a los ciudadanos que a continuación se detallan:

**HEREDIA**

**ALCALDE**

900490376 JOSÉ MANUEL ULATE AVENDAÑO PLN

**VICEALCALDESA PRIMERA**

401110754 HEIDY HERNÁNDEZ BENAVIDES PLN

**VICEALCALDE SEGUNDO**

401040752 MARCO ANTONIO RUÍZ MORA PLN

En atención a lo dispuesto por el artículo 12 inciso h) del Código Electoral, notifíquese la presente declaratoria a quienes han resultado electos por medio de la correspondiente secretaría municipal, así como a los Poderes de la República, a la Contraloría General de la República, a la Procuraduría General de la República, a la Defensoría de los Habitantes, al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales y a todos los partidos políticos. Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio Web de este Tribunal.

**//LA PRESIDENCIA PROCEDE A JURAMENTAR AL SEÑOR MARCO ANTONIO RUIZ MORA, SEGUNDO VICEALCALDE, A LA SEÑORA MSc. HEIDY HERNÁNDEZ BENAVIDES, PRIMERA VICE ALCALDESA, Y AL SEÑOR MBA. JOSÉ MANUEL ULATE AVENDAÑO, ALCALDE MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2011-2016, QUIENES QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS.**

**A continuación se escucha el mensaje del Lic. Manuel Zumbado, Presidente Municipal.**

El Lic. Manuel Zumbado brinda un saludo y señala que hoy es un día de fiesta, porque una vez más se escribe una página en la Democracia. Considera que el pueblo inteligente, el pueblo culto decidió seguir el camino del desarrollo, de las obras y de los grandes retos. Indica que es imposible resolver todos los problemas en 4 años y por el eso el pueblo fue sabio y el señor Alcalde fue reelecto. Afirma que cuando el señor José Manuel Ulate asumió como Alcalde, tenía las peores calles de la historia, pero poco a poco con el trabajo que se realizó, pasaron a ser las mejores calles, más en cambio otros municipios continúan con sus calles dañadas. Afirma que Heredia es una de las 5 municipalidades con las mejores calles.

Indica que de acuerdo a la evaluación de la Contraloría General de La República, Heredia obtuvo el mejor ranking de ejecución de la Ley 8114 y en días recientes se inauguró el puente número 10, los cuales tienen un costo de alrededor de 100 millones de colones cada uno. Se trabajó en el arreglo de los parques, se embelleció el parque El Carmen, se mejoró la iluminación del Parque Central, se construyó el boulevard del Barrio Corazón de Jesús y se dotó de iluminación, se embelleció el parque de Mercedes entre otras obras.

Se ha dado una colaboración de esta Municipalidad y de la Alcaldía Municipal para los megaproyectos que se han desarrollado como la llegada del tren a Heredia, el Hospital de Heredia, la ampliación de la carretera principal que va de Alajuela a Heredia a 4 carriles. Se está en la construcción del edificio municipal, para brindar un mejor servicio a todos nuestros ciudadanos. El trabajo se ha realizado de la mano de este Concejo y se restaura el Fortín, la Gobernación, la Casa de Domingo González y este Templo, denominado hoy "Centro Cultural Herediano Omar Dengo". Se cuenta con la Orquesta Sinfónica Municipal, que es la mejor orquesta a nivel nacional.

Manifiesta que lo más admirable es la señora madre del señor Alcalde, que entrego todo por sus hijos y le dio a la patria un gran hijo que adora a Heredia y trabaja por ella. Nacido en la Calle el Resbalón de Mercedes Norte es una persona cercana al pueblo y por eso se dice que es el Alcalde del Pueblo. Clama a todos. A quienes les cae bien a quienes les cae mal, porque su trabajo es para todos, es para el bienestar de todos los heredianos. Hace un llamado a todas las heredianas y todos los heredianos para trabajar en conjunto, a fin de que Heredia sea el mejor Cantón de Costa Rica, para lo cual pueden contar con su persona.

**// Seguidamente el señor Alcalde – MBa. José Manuel Ulate hace entrega de un reconocimiento a la Prof. Hannia Vega Arias – Vice Alcaldesa Gestión 2006-2010 y al Lic. Ronny Monge Vice Alcalde 2006-2010 y les brinda un agradecimiento por la gestión y labor que realizaron en la administración que recién está finalizando.**

**A continuación el MBa. José Manuel Ulate, Alcalde Municipal, brinda un mensaje, el cual dice:**

Primero que nada, deseo darle gracias infinitas a Dios todopoderoso, a la Inmaculada Concepción de María, por darme la oportunidad de compartir con gente tan bella y especial. Además, un saludo a mi Santa Madre Doña Avelina Ulate Avendaño, por sus luchas y esfuerzos para que pudiera estudiar y superarme. Saludo muy cordial a todos y a todas. Señor diputado Don Víctor Hugo Víquez, que alegría tenerlo aquí en su amada Heredia.

Gracias infinitas, a todas las personas, amigos y amigas, familiares, que con su sabio consejo han contribuido al éxito que hoy compartimos con tanta alegría. gracias a Marco Antonio, que ha sido como mi hermano mayor que siempre añoré, gracias Doña Heidi, Doña Ana, Don Juan, por tanta entrega, gracias a Doña Hania y Don Rony, por tanta lealtad. (rompo el protocolo para hacer entrega de reconocimientos). Gracias don Manuel de Jesús Zumbado Araya, por llevar con tanto acierto el anterior y el actual Concejo Municipal, gracias don Manuel ya que con su inteligencia, claridad y liderazgo, hoy tenemos el mejor Concejo Municipal de Costa Rica, gracias regidores, regidoras, síndicos, síndicas que con su aporte le han dado luz y brillo a nuestra bella municipalidad, a nuestra bella ciudad. Gracias a los colaboradores y colaboradoras que con su entrega y dedicación, han ido moldeando la municipalidad que hoy tenemos y la que queremos. Hoy finaliza un período e iniciamos otro, que debe ser: muy superior al actual. Seguiremos luchando con denuedo para llegar a ser la mejor Municipalidad de Costa Rica, seremos exitosos y, la competencia nos obliga a estar en guardia.

La Heredia de febrero del 2007 a la de hoy es sustancialmente diferente, se ha contribuido a recuperar la autoestima herediana, guste o no guste a algunos mezquinos y mezquinas, en muchos aspectos somos la envidia de Costa Rica, solo unos pocos ejemplos, Se ha presentado algún bloqueo de calles en Heredia, por su mal estado? Se ha presentado algún bloqueo por la no construcción de puentes? Se ha presentado algún bloqueo por no atender el patrimonio histórico del Cantón? Se ha presentado algún bloqueo por la no pronta atención de las emergencias? itan pronto se nos olvidó i que tuvimos inundaciones, puentes destruidos, calles destruidas, una red vial vergonzosa, unos espacios públicos de terror, edificios históricos en estado deplorable, parques guaridas de maleantes y mal vivientes, parques feos y sin iluminación, cementerios de calamidad, etc, etc. Pero, sobre todo, se nos olvidó que tuvimos un terremoto? Terremoto, que nos obligó a replantear parte sustancial del presupuesto.

Cuando se hacen las cosas bien, de calidad, la satisfacción se expresa a veces con pasividad. Gracias infinitas heredianos y heredianas por el apoyo recibido, nos enfrentamos a grupos organizados que representaban grupos de interés y de presión, nunca fue el interés de Heredia, buscaban ser intocables, atacando a la persona, atacando al alcalde y, el resultado fue contundente, parece que todavía están cantando los votos, pocas veces habíamos enfrentado una campaña tan sucia y baja como la recién pasada. Y, alguien podría decir ¿Por qué toca el tema en estos momentos? Bueno, porque sufrimos mucho, con tanto ataque soez y vulgar, no propio de heredianos y heredianas de bien. Pero, en Heredia se demostró que la inteligencia está por encima de la maledicencia, y que Heredia es educada, es noble y es agradecida. Incluso, hoy día estamos denunciados ante el Ministerio Público, Contraloría General de la República, Asamblea Legislativa, etc, una denuncia perversa, llena de oportunismo y de mala fe, lástima que en Heredia, todavía queda gente Villana.

Heredianas y heredianos, la denuncia fue presentada en octubre del 2010, precisamente a escasos dos meses de las elecciones, y, distribuida en forma anónima y directa en muchos lugares de Heredia, tuve que ir a desmentir a muchas comunidades las sandeces que me atribuían, tuve que explicarle a mis familiares más cercanos que no soy ningún corrupto, tuve que enfrentarme a amigos y amigas de partido, porque dudaban de mi honorabilidad y, ya nos estaban quitando el apoyo. Además, otros nos mancillaban al decir que este alcalde aumentaba los impuestos, con el único fin de aumentarme el sueldo, que pena, los impuestos no los aumenta el alcalde es la Asamblea Legislativa, lo cierto es que cuando iniciamos labores en el 2007, el presupuesto municipal era de 3,600 millones hoy día es de 8,400 millones, y el presupuesto municipal en el caso de Heredia no tiene nada que ver con el sueldo del alcalde, también, decían que no invertíamos en el ser humano, solo en calles, puentes, patrimonio, claro, yo se que en muy pocas ocasiones, las obras de infraestructura, las usan los animales, pero, en su gran mayoría los puentes, las calles, esa infraestructura las usan los seres humanos, bueno, por lo menos en Heredia, no sé en los lugares de donde ellos provienen, la impresión que me da, es que no son heredianos. **Ahora, algunos quieren perdón y olvido, lo cual no puedo, porque no soy la Madre Teresa de Calcuta.**

Pero lo cierto fue, que a nivel porcentual, contra una coalición, efímera, circunstancial y oportunista, fuimos los más votados de Costa Rica a nivel de cabecera de Provincia y, hoy día, somos referencia obligada de los analistas políticos del país, obtuvimos según el Tribunal Supremo de Elecciones el 65.6 % del 100 % de la votación válida, la Coalición el 19.8 %, el PAC el 11.6 % PRH el 3 %, o sea todos, juntos llegaron al 34,4 %, contra un 65,6 %, los números absolutos no los menciono, para no generar minúsculas depresiones masivas, veamos algunos ejemplos, San José Cantón Central, con don Jhonny Araya el 61,7 %, Cartago, 52.9%, Alajuela, 45.3% Puntarenas, 45,2% Limón, 29.7 %.

Heredianas y heredianos, nuestro programa de gobierno valoró y ponderó propuestas de la diversidad, de los colaboradores y colaboradoras de la Municipalidad, grupos organizados, sectores empresariales, comerciantes, sector gobierno, grupos religiosos, grupos católicos, laicos, cristianos, jóvenes, niños, adultos, adultos mayores, personas con capacidades especiales, educadores, educadoras, profesionales, pensionados, pensionadas, ciudadanos y ciudadanas en general, con tantos aportes, alcanzaremos la excelencia para llegar a ser el mejor Cantón de Costa Rica, lo cual no es un sueño, es una aspiración que la haremos

realidad, podemos llegar a la excelencia sin ser un país desarrollado, vamos a trascender y marcar gran diferencia con los colaboradores del sector público y privado, nosotros amamos a Heredia, con Heredia en el Corazón y, la queremos siempre bella. Nuestra propuesta incursionará en los siguientes ejes temáticos, que ni por asomo pueden excluir propuestas que no se han considerado, estamos abiertos a la inclusión, no a la exclusión.

**Gestión ambiental y ordenamiento territorial.** Buscamos el desarrollo sostenible y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes del Cantón.

**Inversión pública.** Mejora total de la infraestructura pública, con la finalidad de que la comunidad cuente con seguridad, accesibilidad, economía y agilidad.

**Desarrollo y gestión institucional.** Se busca contar con una organización modelo de gestión, motivada, profesional y con respaldo tecnológico en beneficio del cliente interno y externo.

**Seguridad ciudadana.** Lucharemos porque nuestro Cantón sea el más seguro, mediante la implementación de tecnología de punta, fortalecimiento de la prevención y presencia policial y, mediante la creación de la Empresa Seguridad Digital Herediana, en asocio con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia

**Servicios públicos.** Como Institución de servicio ampliaremos y mejoraremos la calidad y cobertura de los servicios. Y que los servicios brindados tengan como norte la transparencia, y la lucha frontal contra la corrupción.

**Desarrollo económico sostenible.** Continuaremos impulsando el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, en los ejes de turismo, comercio, industria y servicios. Así también, promoveremos la instalación de grandes empresas no contaminantes que produzcan fuentes de trabajo. Pero, también lucharemos para que las empresas que están, permanezcan con nosotros y crezcan aún más.

**Desarrollo social.** Se buscará hacer de la ciudad de Heredia una sociedad más inclusiva, mediante el desarrollo de políticas y proyectos en las áreas de accesibilidad, equidad, recreación, cultura, educación y vivienda.

**Rendición de cuentas.** Seguiremos manteniendo la política de puertas abiertas, transparencia y rendición de cuentas a la comunidad, apegados en todo al marco jurídico, que regula la administración pública. Heredianos y heredianas, queremos consolidar la idea de que el mejor negocio para una persona, familia, barrio, urbanización, Cantón, provincia, país, es tener un buen vecino, nosotros queremos que todo habitante del Cantón, visitante del Cantón, se conviertan en buenos vecinos y buenos amigos, queremos consolidar que la solidaridad es la clave del éxito, queremos un Cantón seguro que propicie la inversión nacional y extranjera, un Cantón con ocupación plena, es un Cantón sin violencia y por ende más seguro. Debemos convertirnos en un Cantón atractivo para las inversiones, de ahí la importancia de que el plan regulador no sea una camisa de fuerza, ni genere desconfianza en los inversionistas.

Queremos ser los mejores de Costa Rica, porque Costa Rica es el mejor país del mundo y Heredia la ciudad más bella del universo. Muchas gracias y que Dios los y las bendiga.

**// La señora Antonieta Campos Presidenta del Club de Jardines de Heredia y compañeras hacen entrega de un arreglo floral en señal de gratitud y felicitación al señor José Manuel Ulate – Alcalde Municipal, a la señora Heidy Hernández Benavides, Vicealcaldesa Municipal y al señor Marcos Ruiz Mora – Vice Alcalde Municipal.**

**PARA FINALIZAR LA SESIÓN SOLEMNE LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUIDO EL ACTO AL SER LAS 7:58 P.M.**

**MSc. Flory A. Álvarez Rodríguez**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**Lic. Manuel Zumbado Araya**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**